

# ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIFICA INICIAL

Evaluación de la competencia de conformidad con la Sección VI/4 del Código de Formación del Convenio STCW-78/95 y las disposiciones nacionales correspondientes.

## COLECTIVO

Dirigido a oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas, capitanes, patronos y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques obligados a llevar el botiquín. Obligatorio para patronos de pesca, patronos profesionales PPER, patrón portuario y otros títulos de mando, así como otros perfiles de náutica profesional y recreativa.

## CURSO

Impartido por Formación Náutica S.L. (Escuela del Mar) centro homologado por el Instituto Social de la Marina para la impartición del curso y emisión de actas y diplomas.

## PROGRAMA

(Resolución de 24 de abril de 2013, del Instituto Social de la Marina, sobre contenidos mínimos de los programas de actualización en formación sanitaria específica (...)).

- \* Examen del paciente: toma de constantes vitales
- \* Asfixia y parada cardíaca: actualización, repaso teórico y práctica
- \* Tratamiento de hemorragias, heridas y quemaduras: actualización, repaso teórico y práctica
- \* Tratamiento de esguinces, luxaciones y fracturas: actualización, repaso teórico y práctica
- \* Efectuar las medidas de primeros auxilios que deberían aplicarse en caso de accidente o enfermedad grave
- \* Transporte de heridos: actualización, repaso teórico y práctica
- \* Administración de medicamentos y botiquines a bordo: actualización, repaso teórico y práctica
- \* Consulta médica por radio: repaso teórico y práctica
- \* Tutoría, evaluación y clausura del curso.

## DURACIÓN

- 8 horas.-

## DOCUMENTACION

- ✓ Documento de identidad en vigor (DNI, NIE)
- ✓ Copia certificado original (ambas caras, no vencido; máximo 2 actualizaciones\*).



## RESERVA, PRECIO Y FORMA DE PAGO

- **Importe: 170 eur.** Sujeto a grupo mínimo por fechas: confirmar con reserva.
- Recuerda requisito del ISM\*: este certificado se debe renovar ANTES de su vencimiento y estar en vigor al tiempo de la realización del curso, con máximo dos actualizaciones permitidas. En caso contrario, se debe realizar curso completo nuevamente.

## FECHAS Y HORARIO

PREVISTO: DÍA 11 DE ENERO DE 2025

| L | M | X | J | V | Sábado   | D |
|---|---|---|---|---|--|---|
|   |   |   |   |   | <b>11</b><br>de 9.00 a 14.00<br>y<br>de 16.00 a 20.00 h. |   |

### OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas (16). Una vez alcanzado el máximo, finaliza la inscripción. No se podrán añadir alumnos aunque sí anotarse en reserva, o para siguientes fechas.
- Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días de antelación (vía telefónica o mail así como su publicación en web y tablón de anuncios de la Escuela).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, con la identidad del alumno documentada y mediante abono del importe. Es validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Se reserva el derecho de admisión. Quedarán sin efecto las inscripciones no realizadas en la forma descrita.
- Curso profesional certificado sujeto a normativas específicas y de evaluación.

### Horario de oficina:

LUNES A VIERNES: de 9.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00; SÁBADOS: de 10.00 a 14.00 h. //AGOSTO: Lunes a Viernes, de 10.00h. a 15.00h.



Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es) y consulta todos los cursos y calendario.